

Consejo Económico y Social en representación de las organizaciones empresariales.

Dado en Madrid, a 14 de febrero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
EDUARDO ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

3147 *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2003, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado.*

Por Orden del Ministerio de Fomento de 13 de mayo de 2002 fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.3 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Fomento de 20 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General

de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Fomento, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV II.

Madrid, 7 de febrero de 2003.—El Secretario de Estado, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios de Fomento, Medio Ambiente y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado

Turno: Turno libre

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD C. específico — Euros
1	0254263913 A 1000	Hernández de la Torre Belda, Beltrán.	6-10-1974	Ministerio de Fomento. DG de Ferrocarriles. SG de Planes y Proyectos de Infraestructuras Ferroviarias.	Madrid. Madrid. Técnico Superior N26.	26 9.186,36
2	0290774957 A 1000	Merinero Rodríguez, Javier.	24-11-1974	Ministerio de Fomento. DG de Ferrocarriles. SG de Planes y Proyectos de Infraestructuras Ferroviarias.	Madrid. Madrid. Técnico Superior N26.	26 9.186,36
3	3281611757 A 1000	López Sánchez, Joaquín José.	24- 8-1971	Ministerio de Fomento. Demarcaciones de Carreteras. Demarcación Galicia. A Coruña.	A Coruña. Coruña, A. Técnico Superior N26.	26 9.186,36
4	5031608402 A 1000	Fernández García-Obledo, Ester.	15- 4-1976	Ministerio de Fomento. DG de Ferrocarriles. SG de Planes y Proyectos de Infraestructuras Ferroviarias.	Madrid. Madrid. Técnico Superior N26.	26 9.186,36
5	3351085613 A 1000	García Serrano, Juan Alberto.	9-10-1970	Ministerio de Fomento. DG de Carreteras. SG Proyectos.	Madrid. Madrid. Técnico Superior N26.	26 9.186,36
6	0542761435 A 1000	González Martínez, José Carlos.	6- 5-1975	Ministerio de Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Segura. Comisaría de Aguas.	Murcia. Murcia. Jefe Servicio Control de Calidad.	26 10.566,96
7	0484420268 A 1000	García Fletcher, Ana Patricia.	26-11-1972	Ministerio de Medio Ambiente. DG de Costas. SG de Actuaciones en la Costa.	Madrid. Madrid. Técnico Superior N26.	26 8.183,28
8	5010680502 A 1000	Tello Blasco, Cristina María.	1- 9-1976	Ministerio de Fomento. Demarcaciones de Carreteras. Demarcación Castilla-León Occidental. Valladolid.	Valladolid. Valladolid. Técnico Superior N26.	26 9.186,36

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD C. específico — Euros
9	5072932902 A 1000	Domínguez Lucena, Ezequiel.	6- 2-1974	Ministerio de Fomento. Demarcaciones de Carreteras. Demarcación Castilla-La Mancha. Ciudad Real.	Ciudad Real. Ciudad Real. Técnico Superior N26.	26 9.186,36
10	4374308368 A 1000	Barios Baquero, Juan José.	25- 8-1975	Ministerio de Fomento. Demarcaciones de Carreteras. Demarcación Cataluña. Barcelona.	Barcelona. Barcelona. Técnico Superior N26.	26 9.186,36
11	5019307413 A 1000	Cendrero Agenjo, Benjamín.	29-10-1974	Ministerio de Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Ebro. Dirección Técnica.	Zaragoza. Zaragoza. Técnico Superior N26.	26 9.186,36
12	4425505335 A 1000	Torres Abril, Víctor Manuel.	24- 6-1973	Ministerio de Medio Ambiente. Demarcaciones y Servicios de Costas. Demarcación de Costas de Baleares.	Illes Balears. Palma de Mallorca. Jefe Servicio Gestión Dominio Público.	26 10.566,96
13	0262999768 A 1000	Lorente Velázquez-Gaztelu, Paloma.	25- 7-1970	Ministerio de Medio Ambiente. Demarcaciones y Servicios de Costas. Servicio Provincial de Costas. Huelva.	Huelva. Huelva. Jefe Servicio Proyectos y Obras.	26 10.566,96

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. específico: Complemento específico.

SG: Subdirección General.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

3148 *REAL DECRETO 194/2003, de 14 de febrero, por el que se dispone el cese de don Fernando Valdivieso Amate como Director general de Investigación.*

A propuesta del Ministro de Ciencia y Tecnología y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de febrero de 2003,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Fernando Valdivieso Amate como Director general de Investigación, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 14 de febrero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Ciencia y Tecnología,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

3149 *REAL DECRETO 195/2003, de 14 de febrero, por el que se nombra Directora general de Investigación a doña Matilde Sánchez Ayuso.*

A propuesta del Ministro de Ciencia y Tecnología y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de febrero de 2003,

Vengo en nombrar Directora general de Investigación a doña Matilde Sánchez Ayuso.

Dado en Madrid, a 14 de febrero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Ciencia y Tecnología,
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

UNIVERSIDADES

3150 *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2003, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se corrige error en la de 20 de diciembre de 2002, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Carlos Gil Burmann.*

Advertido error en la Resolución de 20 de diciembre de 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 7 de enero de 2003, se transcribe a continuación la oportuna rectificación: Página 591, número de Resolución: 368, donde dice: «Nombramos Profeso titular de Universidad a don Carlos Gil Burmann, con documento nacional de identidad número 2.503.389», debe decir: «Nombramos Profesor titular de Universidad a don Carlos Gil Burmann, con documento nacional de identidad número 2.503.398».

Madrid, 16 de enero de 2003.—El Rector, Ángel Gabilondo Pujol.

3151 *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2003, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se resuelve el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de nivel 18 en esta Universidad, correspondientes a los grupos C y D.*

Por Resolución de 5 de julio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 24), se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de nivel 18 en esta Universidad, correspondientes a los grupos C y D.

Elevada la propuesta por la Comisión de Valoración, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene conferidas por el artículo 20, en relación con el 2.2.e) de la Ley Orgánica 6/2001,